

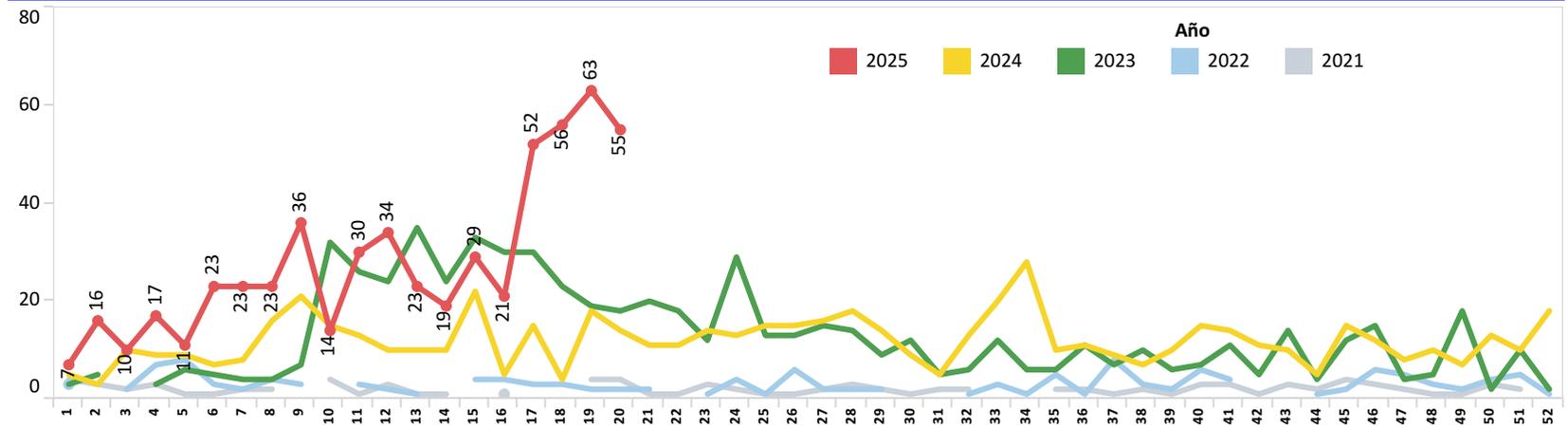
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS Leptospira
ECUADOR 2025 SE 01-20

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2024, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores, y en 2025 la tendencia a aumentado. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para este reporte se toma en cuenta casos probables y confirmados.

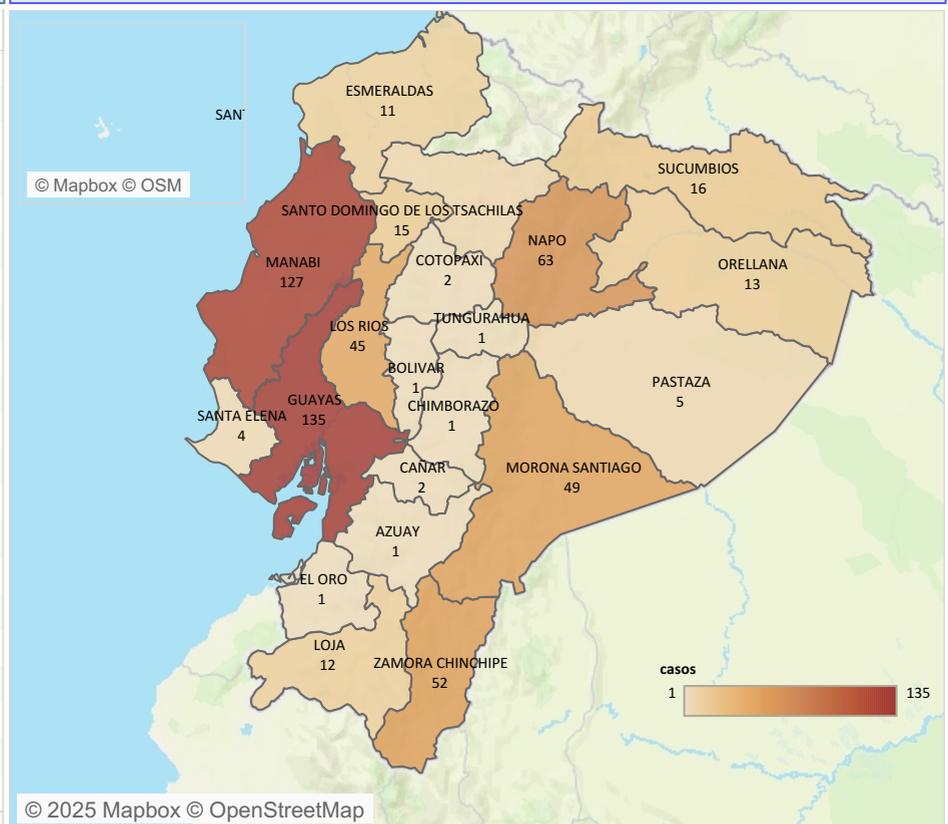
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Semana Epidemiológica SE 01-20. Ecuador 2025



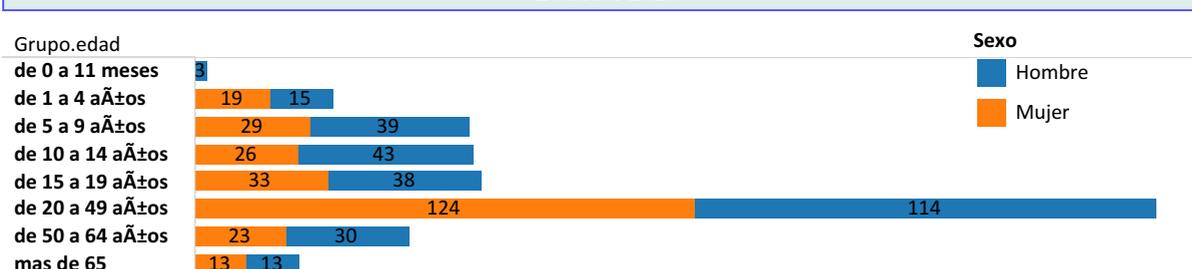
Casos de A270-A279 Leptospiriosis por Provincia SE01- 20 Ecuador 2025

Prov.Domic	SE 01-19	SE 20	Total
GUAYAS	129	6	135
MANABI	110	17	127
NAPO	63		63
ZAMORA CHINCHIPE	41	11	52
MORONA SANTIAGO	46	3	49
LOS RIOS	44	1	45
SUCUMBIOS	8	8	16
SANTO DOMINGO DE LOS TSAC..	10	5	15
ORELLANA	13		13
LOJA	12		12
ESMERALDAS	10	1	11
PICHINCHA	6		6
PASTAZA	5		5
SANTA ELENA	2	2	4
COTOPAXI	2		2
CAÑAR	2		2
TUNGURAHUA		1	1
EL ORO	1		1
CHIMBORAZO	1		1
BOLIVAR	1		1
AZUAY	1		1
Total	507	55	562

Casos de A270-A279 Leptospiriosis, por Provincia SE 01-20 Ecuador 2025



Caso de A270-A279 Leptospiriosis, por grupos de edad y sexo SE 01-20 Ecuador 2025



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C.: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2025 SE 01-20

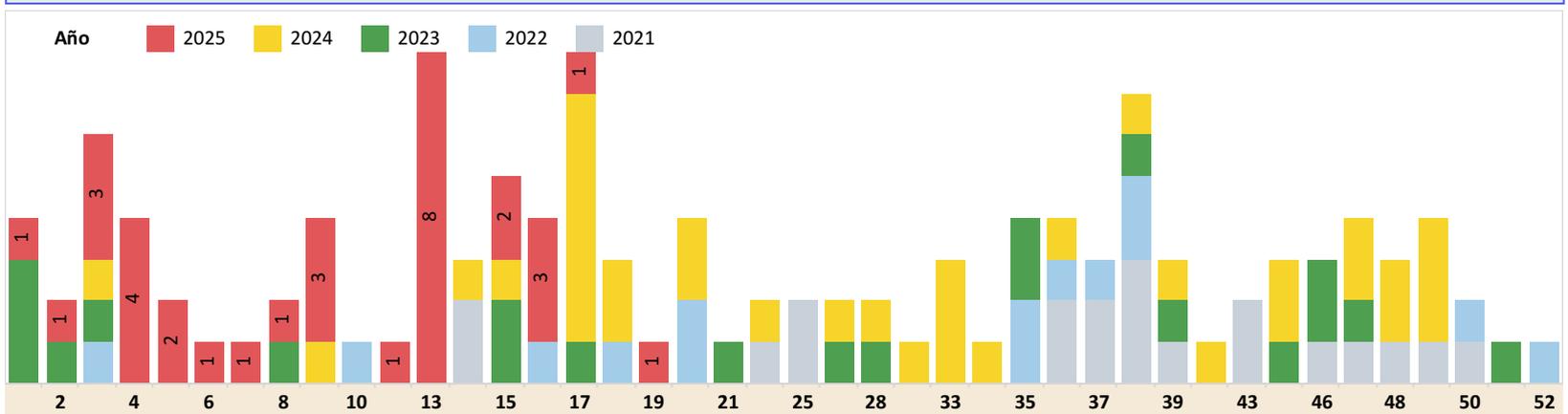
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, se cuenta con 33 casos; la provincia con más casos es Guayas

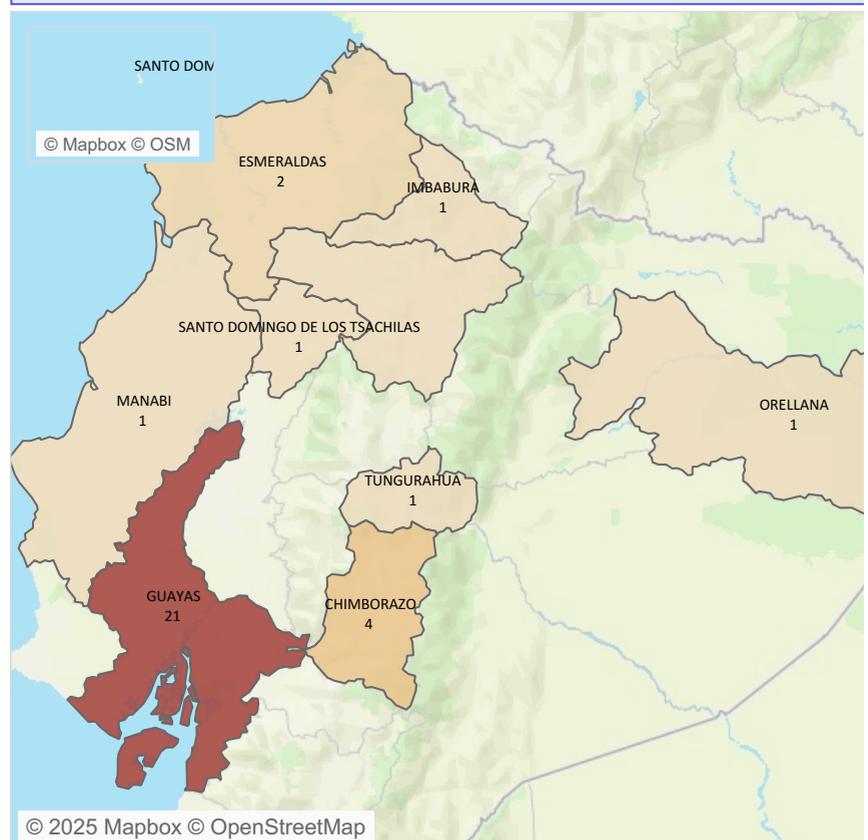
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 01-20. Ecuador 2025



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-20. Ecuador 2025

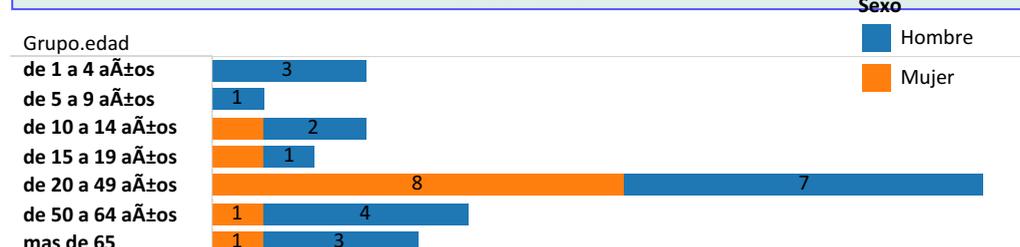
Prov.Domic	SE 01-19	Total
GUAYAS	21	21
CHIMBORAZO	4	4
ESMERALDAS	2	2
TUNGURAHUA	1	1
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1
PICHINCHA	1	1
ORELLANA	1	1
MANABI	1	1
IMBABURA	1	1
Total	33	33

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-20. Ecuador 2025



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo SE 01-20. Ecuador 2025

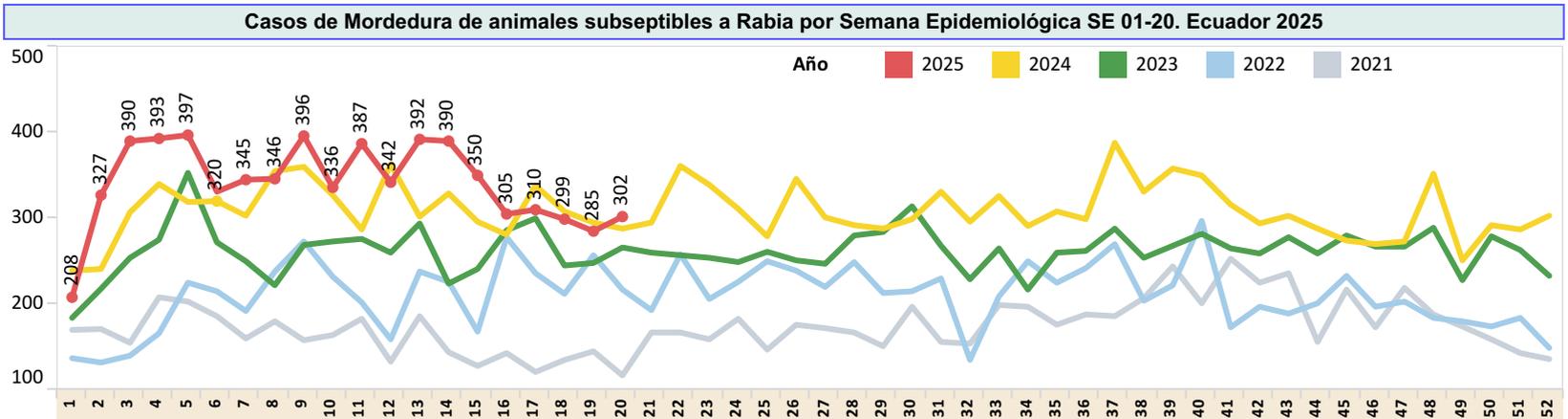


Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

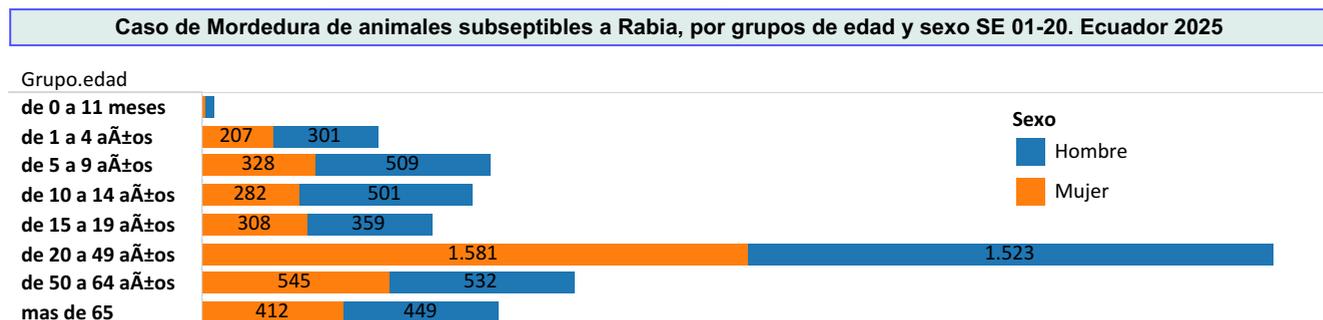
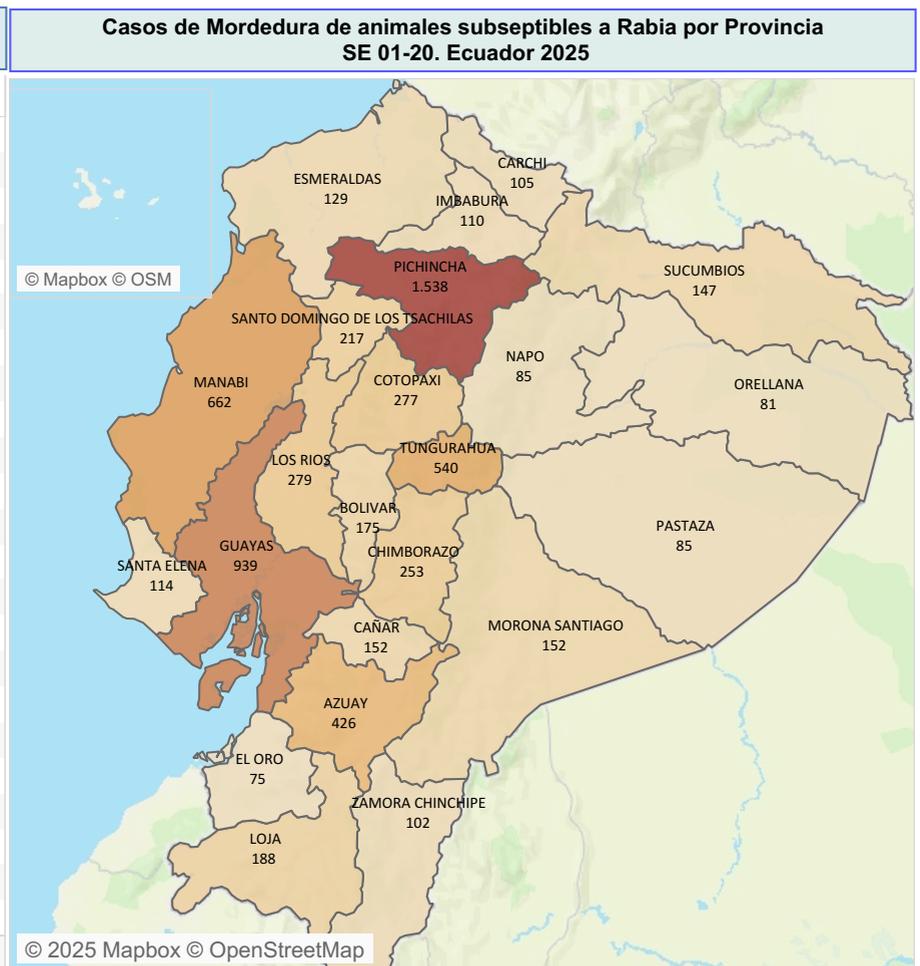
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2025 SE 01-20

Aualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificó un caso de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2025, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2024, siendo Pichincha y Guayas las provincias con mayor número de reportes.



Prov.Domic	SE 01-19	SE 20	Total
PICHINCHA	1.484	54	1.538
GUAYAS	884	55	939
MANABI	628	34	662
TUNGURAHUA	521	19	540
AZUAY	401	25	426
LOS RIOS	271	8	279
COTOPAXI	263	14	277
CHIMBORAZO	246	7	253
SANTO DOMINGO DE LOS TSAC..	208	9	217
LOJA	180	8	188
BOLIVAR	169	6	175
MORONA SANTIAGO	146	6	152
CAÑAR	142	10	152
SUCUMBIOS	139	8	147
ESMERALDAS	123	6	129
SANTA ELENA	110	4	114
IMBABURA	109	1	110
CARCHI	102	3	105
ZAMORA CHINCHIPE	97	5	102
PASTAZA	78	7	85
NAPO	78	7	85
ORELLANA	78	3	81
EL ORO	72	3	75
Total	6.529	302	6.831



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005